

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 23 del 2012.

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMSERTRANSA S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art.279 de la Ley de Compañías y todas sus modificaciones, presento a usted el informe de revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 del 2011.

De acuerdo a mis funciones, procedí a solicitar los registros y documentos de soporte contable, habiendo determinado que la empresa Comsertransa S.A. no ha tenido actividad económica alguna, se ha cumplido con las Leyes Tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas, por lo que puedo manifestar que dichos estados financieros son confiables y reflejan claramente la Situación Financiera de Comsertransa S.A.

En virtud de que todo se muestra conforme, y, por no existir observación alguna que formular, me permito desearles éxitos en las actividades del presente ejercicio económico.

De los señores socios,

Atentamente,


Cpa. Viviana X. Gómez Villafuerte
Comisario
C.I.0922376207



Expediente No.124935